

Evaluación para la mejora: un reto para el proceso de enseñanza-aprendizaje en la redacción periodística

*Diana Carolina Bermeo Villa**

Resumen

El presente artículo centra su interés en el proceso de evaluación de las habilidades de redacción periodística de los futuros comunicadores sociales de la Corporación Unificada Nacional de Educación Superior (CUN), ejercicio que lleva consigo el reto pedagógico de fortalecer la actividad de retroalimentación de los modelos evaluativos como una posibilidad de aprendizaje. Así, la evaluación en esta rama de la profesión puede desarrollarse de manera asertiva e implementar, por ende, una metodología que se ajuste a la valoración del desarrollo de los estudiantes, y propender por su constante mejoramiento, así como por satisfacer oportunamente las necesidades del estudiantado.

Además, este texto da a conocer algunas propuestas teóricas de diferentes autores que aportan a una mejor comprensión de los procesos evaluativos en la medida en que los conciben como acciones encaminadas, a interpretar los errores más que a determinarlos. La intención final de este cambio de perspectiva respecto a la evaluación es erigirse en un pilar para la mejora del aprendizaje y, por supuesto, de la enseñanza.

Palabras clave: currículo, enseñanza-aprendizaje, evaluación formativa, redacción periodística retroalimentación

Abstract

The present proposal focuses its interest on the evaluation of the future social communicators' journalistic writing exercises from Corporación Unificada Nacional de Educación Superior (CUN). This process carries with it the pedagogical challenge of strengthening the feedback process in the evaluative models as a possibility of learning. Thus, the evaluation in this branch of the profession can be administered in an assertive manner and implement a methodology that adjusts to the assessment of the students' development, the possibility of satisfying their needs and their constant improvement. Besides, this paper reveals some theoretical proposals from the point of view of different authors who contribute to the enrichment of the evaluation as a process that does not determine errors but interprets them as a pillar for the improvement of learning and, of course, teaching.

Keywords: curriculum, feedback, formative evaluation, journalistic writing, teaching-learning

* Magíster en Educación, licenciada en Lengua Castellana, docente investigadora de la Corporación Unificada de Educación Superior CUN (Regional Tolima). Contacto: diana_bermeov@cun.edu.co



Introducción

Hoy en día se habla bastante de la evaluación como un proceso que debe realizarse con responsabilidad; sin embargo, pocos docentes o entidades educativas se detienen verdaderamente a reformular la manera en que vienen evaluando los resultados desfavorables de los estudiantes. En el peor de los casos, este comportamiento puede derivarse de la confusión, por demás, muy común, entre evaluar y calificar.

En general, los estudiantes del programa de Comunicación Social de la CUN presentan dificultades en las habilidades relacionadas con la redacción periodística y con el correcto uso de la lengua española, destrezas que, en definitiva, enmarcan por excelencia el campo de desarrollo humano transversal desde donde se gesta el perfeccionamiento de las competencias comunicativas y, el aprendizaje de los saberes que permiten asumir los procesos de un ser competente y comunicativo. Adicionalmente, en la educación superior suele presentarse otro fenómeno que acentúa el problema anterior: los estudiantes tienen la convicción de ir al claustro universitario a aprender únicamente sobre el área de su interés particular. En el caso específico de los comunicadores sociales y periodistas en formación, es común observar que, por un lado, descuidan notablemente el aprendizaje y la cualificación de las habilidades de redacción, y, por el otro, no tienen en cuenta que el dominio de las destrezas en el ámbito de la escritura parte de la consciencia de la necesidad de formarse integralmente.

Las consecuencias de este fenómeno se hacen evidentes en las bajas calificaciones que obtienen los estudiantes del programa, así como en su notoria falta de motivación por las asignaturas afines a la redacción, tales como Comprensión y producción de textos, Gramática, Taller de

prensa, Géneros periodísticos, Taller de redacción periodística y Redacción básica.

De otro lado, el problema anterior radica en que los docentes, en general, no otorgan la importancia necesaria al método para evaluar las asignaturas afines a la redacción periodística, en particular, en lo referente a la evaluación, entendida como un proceso formativo y no solo sumativo. En las diferentes reuniones del programa es común escuchar reiteradas quejas acerca de las fallas de redacción que tienen los estudiantes; sin embargo, el cuerpo docente suele permanecer en silencio a la hora de proponer soluciones pertinentes y estructuradas para enfrentar este problema. Por tal razón, es imperante que, en primer lugar, en estos y otros espacios se socialicen explícitamente las competencias que se pretenden fomentar y, en segundo término, se diseñe un método pedagógico capaz de llevar la conceptualización a la práctica y de vincular a los jóvenes de modo tal que encuentren la coherencia de este aprendizaje en su vida académica y laboral.

Como puede apreciarse, las consideraciones anteriores suscitan la necesidad de mejorar la práctica pedagógica de la evaluación. Sin embargo, tal empresa se dilatará indefinidamente hasta que el componente formativo de la retroalimentación sea integrado de manera efectiva en el proceso. Al respecto, es de precisar que la retroalimentación, entre sus múltiples ventajas, le permite al estudiante verificar sus aciertos y detectar sus errores, de tal modo que tenga la opción de comprenderlos, superarlos y así enriquecer su conocimiento. A su vez, este subproceso, implícito y explícito en la evaluación, le sugiere al docente universitario retos adicionales que, sin duda, también hacen parte de su quehacer educativo: escuchar al estudiante; interpretar sus



comportamientos académicos para luego identificar sus errores, y trabajar en ellos para orientar al aspirante en una resolución que conduzca al aprendizaje. Finalmente, cabe resaltar que este trabajo hace parte del proceso investigativo de un proyecto macro que se encuentra actualmen-

te en ejecución en el programa de Comunicación Social de la CUN (Regional Tolima), cuyo objetivo principal es diseñar una propuesta de evaluación formativa que se inserte en el currículo de las asignaturas objeto de estudio.

Metodología

De acuerdo a la clasificación realizada por Taylor y Bodgan (1986) esta es una investigación de tipo descriptivo-cualitativo, en su primera fase, porque cumple con las condiciones requeridas para ello. Según lo explican los autores, “la investigación cualitativa es aquella que produce datos descriptivos: las propias palabras de las personas, habladas o escritas, y la conducta observable” (p. 15). A continuación, se presenta una relación sucinta de las fases desarrolladas:

Fase 1. Encuentro con el contexto y reconocimiento del tipo de evaluación que se practica en las asignaturas afines a la producción periodística escrita. Este trabajo se efectúa en la asignatura base: Comprensión y producción de textos (modalidad presencial nocturna).

Fase 2. Rastreo teórico y documental de conceptos, propuestas y metodologías que vislumbren el camino a seguir en el desarrollo de un proceso evaluativo-formativo.

Fase 3. Diseño y aplicación de encuestas a la población objeto de estudio con las siguientes preguntas:

- Desde los procesos que se realizan en este programa, ¿qué es evaluación?

- ¿Cómo, para qué y por qué evalúan los profesores?

- ¿Los estudiantes reciben la valoración de los ejercicios evaluativos?, ¿en cuánto tiempo?

- ¿Qué hace el o la docente con los resultados de las valoraciones?

Fase 4. Análisis de los resultados, generación de conclusiones y recomendaciones.

Al respecto, es de indicar que la población objeto de estudio está constituida por el cuerpo de estudiantes del programa de Comunicación Social que asisten a la asignatura: Comprensión y producción de textos, ofrecida para la jornada nocturna de la CUN, Regional Tolima, representados por una muestra de veinte integrantes seleccionados de manera aleatoria.

En lo concerniente a los métodos de recolección de datos, se empleó el instrumento de la encuesta y para el análisis de los resultados se implementó la técnica de la triangulación entre las siguientes categorías: concepto de evaluación, pertinencia de la evaluación y usos de la evaluación en la redacción periodística.



Marco teórico

Primer reto: conocer sobre evaluación

De entrada, resulta difícil eliminar el concepto equívoco y estereotipado de evaluación que la academia ha malinterpretado con el paso de los años, en especial, porque para alcanzar el gran reto de llevar a cabo un proceso de evaluación consciente, esto es, que tenga en cuenta las necesidades de los evaluados y su pertinencia en el contexto educativo, es imperativo conocer la evolución que este concepto y las prácticas pedagógicas que lo componen ha tenido en los procesos pedagógicos contemporáneos. No obstante, es claro que la comprensión paulatina de lo que hoy en día implica la evaluación favorecería la dinámica de la enseñanza-aprendizaje y contribuiría al mejoramiento de las prácticas educativas.

En ese sentido, Brown (2015) otorga un adjetivo calificativo que condiciona el término, a saber, “evaluación auténtica”, y la define como “aquella que se ajusta de manera relevante a los criterios vinculados a resultados de aprendizaje para un programa” (p. 2).

En esta misma línea, la profesora Meza (2015) habla de dos debilidades principales de la evaluación. Ellas son: 1) haber ignorado la necesidad de hacer de los estudiantes seres competentes y comunicativos tras haberse dedicado por largos años únicamente al desarrollo de las cuatro habilidades comunicativas básicas: leer, escribir, hablar y escuchar. Este hecho ha impedido que los estudiantes asuman la posibilidad de reflexionar y reflexionarse, de criticar y criticarse, y de aprender y aprenderse, además de enseñar y enseñarse; 2) no haber fomentado la cultura de la evaluación en el sistema.

Sobre el reto de eliminar el monstruo de la evaluación como mecanismo de aprobación

En la educación universitaria sucede el símil que presenta Tiburcio Moreno en su artículo “Frankenstein evaluador”: “el docente universitario — ante la ausencia de formación pedagógica — experimenta en el aula con la evaluación hasta convertirla en un monstruo” (2011, p.121). De este modo, Moreno trata un tema de vital importancia para estas problemáticas: la carencia de formación en los docentes que imparten las asignaturas y que, a su vez, han sido educados con la concepción de evaluación como un mecanismo de aprobación, en buena medida impide que eliminen esta premisa durante su ejercicio académico. Este último, en efecto, es el gran reto dirigido al docente universitario, que solo podrá superarlo mediante el uso de la pedagogía.

Respecto a lo anterior, María Antonia Casanova, en *Manual de evaluación formativa*, dice:

Si estamos empeñados en que cambie (para mejor) la imagen y el sentido de la evaluación, la clave está en: a) detectar el error de aprendizaje en el momento que se produce [...]. b) ese error detectado no tiene efectos sancionadores puesto que él no deriva de una calificación negativa. (2007, p. 3)

En consecuencia, si al estudiante comunicador se le ofrece una adecuada retroalimentación de los errores cometidos durante la realización de sus textos periodísticos, si se le orienta en la construcción de varios borradores o planes tex-



tuales donde él mismo visualice su evolución, definitivamente se mejorarán los procesos y, de este modo, cambiará su imagen sobre la evaluación. Como lo plantea Santos “la evaluación además de ser un proceso técnico es un fenómeno moral” (2010, p. 11) porque nunca se sabe cabalmente la trascendencia y el impacto que un proceso evaluativo puede llegar a tener en un estudiante, en especial, cuando este último se ve en la necesidad de determinar o clasificar las áreas del conocimiento en buenas o malas.

Una vez se han tenido en cuenta las anteriores consideraciones, es importante dar el siguiente paso: clarificar el concepto de evaluación, cuya significación, durante mucho tiempo y aún en la actualidad, ha sido confundida por otras acciones que, si bien hacen parte del gran proceso, no conforman el todo evaluativo. Álvarez (2001), en *Evaluar para conocer, examinar para excluir*, establece serias claridades con respecto al concepto evaluar y habla de él desde una intención formativa, es decir, en unos términos que no lo hacen equivalente a calificar, medir, examinar, certificar, entre otras. Aunque, por supuesto, el acto de evaluar tiene que ver las actividades anteriormente señaladas, desde la perspectiva formativa se llevan a cabo procesos, recursos y fines que, ante todo, marcan notables diferencias entre el primero y las otras.

El autor en mención es certero con sus afirmaciones: “de estas actividades artificiales no se aprende” (Álvarez, 2001, p. 12). Amparados en tal sentencia, para nosotros es claro que el verdadero objetivo de la enseñanza es el aprendizaje.

Esta premisa hace evidente que mediante la implementación de estos actos meramente sistemáticos se hace más difícil alcanzar el aprendizaje significativo, aquel ideal anhelado en la educación y, en este caso específico, en el ámbito de la formación superior. Para que la evaluación sea formativa, esta debe construir e impactar la vida académica del sujeto al mitigar asertivamente los errores y las dificultades que comete.

En todo caso, y en consonancia con las premisas de Álvarez (2001), se hace necesario el surgimiento de una iniciativa educadora y formativa de la evaluación hacia el aprendizaje, pues, sin importar que sea obligatoria, esta debe aportar a la disminución de la desigualdad en la sociedad en la cual el sujeto está inmerso y para la cual diariamente se construye conocimiento. La evaluación debe generar ese espacio en el que las ideas y conceptos de los estudiantes y docentes fluyan de tal modo que dialoguen y converjan para el fin de la educación.

La función que desempeña el profesor para que la evaluación sea formativa es de gran peso en el proceso, pues, según Álvarez, un profesor se cataloga como bueno porque “trabaja con intención formativa y no ahorra esfuerzos para conseguir que quienes aprenden con él lo hagan de un modo que garantice el éxito en ese esfuerzo compartido” (2001, p. 46). De esta interpretación de la actitud del docente respecto a la evaluación se puede inferir que de un trabajo a conciencia y soportado en la reflexión se obtendrán resultados favorables para el educando, quien es, en definitiva, el sujeto que se enfrentará al mundo real.



Competencias textuales en la educación superior

En primera instancia, es necesario detenerse y plantear una definición propicia para el concepto de competencias, en particular, porque estas deben visualizarse como una suerte de ríos cuyas vertientes estén cargadas de conocimiento y comprensión. De nada sirve adquirir variados conocimientos memorísticos si no se tienen mecanismos para desarrollar las habilidades y destrezas que suscitan el saber. De esta manera, Berta Marco (2014), en su libro *Competencias básicas hacia un paradigma educativo*, plantea que “las competencias y las destrezas se entienden como conocer y comprender [...], saber cómo actuar [...] y saber cómo ser” (p. 41). Al respecto, se evidencia con claridad que las competencias abarcan estas tres dimensiones del individuo y actúan como conjunto en el campo académico.

De acuerdo a lo anterior, las competencias son el verdadero índice que determina el nivel de conocimiento adquirido en la academia. Al tener en cuenta estas consideraciones, se puede afirmar que el desarrollo de las competencias textuales, por ejemplo, se realiza a partir del grado de aplicabilidad y habilidad con el que se orienten desde la academia. Así, una postura que se encuentra en sintonía con esta premisa es: “las competencias representan una combinación de atributos (con respecto al conocimiento y sus aplicaciones, aptitudes, destrezas y responsabilidades) que describen el nivel o grado de suficiencia con que una persona es capaz de desempeñar una tarea” (Marco, 2014, p. 41).

Al respecto, el estudiante en formación del programa de Comunicación Social necesita desarrollar habilidades tanto en el campo de la oralidad como en el de la escritura; sin embargo, como un paso previo, debe comprender la necesidad de adquirir dichas habilidades, pues hacen parte fundamental de

su desenvolvimiento en el mundo laboral. Por supuesto, lo anterior parte del reconocimiento de que una de las principales características de la CUN como escuela es precisamente la formación integral de estudiantes líderes y competentes en su campo laboral. En este sentido, se hace perfectamente evidente que, particularmente en lo tocante al programa de Comunicación Social, la redacción periodística, más que hacer parte del perfil profesional de sus estudiantes, debe vincularse vitalmente a su praxis.

Análisis de los resultados

Luego de atravesar la fase de recolección de información, se procedió al análisis de los resultados. Para ello, se tomaron las respuestas de cada uno de los veinte estudiantes encuestados y se interpretó la información de acuerdo a cada una de las preguntas de la encuesta. Al mismo tiempo, se realizó un análisis con el objetivo de comparar las respuestas que contribuyeron a generar las conclusiones más importantes de este trabajo investigativo. A continuación, se presenta la triangulación de la información.

De igual modo, en la sección Anexos se incluyen las tablas y figuras a modo de soporte del caso.

Concepto de evaluación de los futuros comunicadores sociales

En términos generales, la gran mayoría de los encuestados confunden la evaluación con la calificación; aunque, si bien es cierto que la última es una de las funciones de la primera, no por ello deben concebirse como procesos sinónimos o equivalentes. Además, en sus testimonios se evidencia una constante y reiterada mención de



la palabra conocimiento como el centro de la evaluación. Este hecho muestra, de entrada, la preocupación de los docentes por este aspecto, diríase, de exigir alta calidad en la estructura y contenido en los textos periodísticos producidos en el aula; sin embargo, también exhibe un notable descuido en lo tocante al proceso para llegar a ellos. Cabe resaltar, no obstante, que algunos estudiantes encuestados se acercan a una definición asertiva de la evaluación, en particular, cuando se refieren a la evaluación como un proceso. Al comprender su idea, al menos de modo intuitivo, estos estudiantes parecen entender que otro de los fines de la evaluación es precisamente propiciar en el docente un conocimiento sobre el estado o los niveles de aprendizaje alcanzados por los estudiantes en sus habilidades de redacción.

Ahora bien, como se evidencia en la figura 1, el 47% de los estudiantes encuestados consideran que la evaluación es un método de comprobación de los conocimientos adquiridos sobre un tema. Por supuesto, el hecho de que casi la mitad de la población estudiada coincida con esta idea nos pone en situación de alerta, puesto que, como hemos insistido aquí, la evaluación va mucho más allá de la comprobación. El segundo indicador muestra que el 26% de la población tiene la idea de que la evaluación es un equivalente a la calificación. En efecto, este dato muestra que existe una confusión que toma la parte por el todo, en este caso, que comprende el concepto de evaluación como totalidad a partir de una sola de sus funciones certificadoras: la calificación. Con respecto a la idea del conocimiento, el 11% de ellos considera que los conocimientos en redacción son ciertamente valorados, mientras que otro 11% piensa que evaluar es un acto de medición de habilidades lingüísticas y textuales; otro concepto erróneo, más aún, si se tiene en cuenta que la evaluación no se ocupa exclusivamente de examinar

cuán elevado es el nivel de competencias de los educandos. Finalmente, es momento de destacar que el 5% de los encuestados percibe la evaluación como una oportunidad que tiene el docente de revisar qué tanto han aprendido sus estudiantes. Aunque esta idea no encierra el verdadero objetivo formativo de la evaluación, se acerca bastante.

Así, el arte de evaluar, entendido como un proceso, es decir, de manera formativa, no solo beneficia al estudiante en su aprendizaje, sino también al docente por la reflexión constante que este último debe hacer sobre su quehacer educativo. En resumen, se trata de una oportunidad que solo posibilita la administración consciente de un tipo de evaluación pensado en pro del diálogo entre las prácticas con desaciertos y la formulación de nuevos mecanismos de introspección que delimiten el punto de partida y de llegada con la formación académica y en este caso, en las habilidades de redacción de los estudiantes.

Pertinencia de la evaluación como parte del aprendizaje

La percepción de los estudiantes en esta categoría denota rasgos de una evaluación sumativa, que evalúa el resultado final y se ciñe a él; sin embargo, se resalta que, en algunas respuestas, también hay claridad sobre la finalidad del entendimiento que debe tener el docente sobre si su trabajo tuvo éxito y si sus métodos fueron acertados.

Lo anterior se evidencia en la coincidencia del 42% de los estudiantes en respuestas asociadas a la comprensión de los temas y del 37% a la revisión del conocimiento como objetivos principales de la evaluación. Esto corrobora la falta de apropiación que tienen los estudiantes acerca del verdadero sentido de la evaluación que, como sabemos,



trasciende la simple comprensión de unos temas. Sin embargo, un 5 % de los estudiantes considera que la evaluación posibilita otro tipo de conocimiento, a saber, el de las habilidades y fortalezas, y un 11 % opina que este proceso permite comprobar el alcance de las metodologías utilizadas por el docente para enseñar; así, muestran que su posición frente a la evaluación mira hacia su cualificación y que son conscientes de que de las fallas también se aprende. Estas últimas visiones abren un panorama acorde al propósito formativo de una evaluación en la que el estudiante reflexione sobre su proceso y también el docente sobre su didáctica en el aula. He ahí un espacio de aprendizaje dialógico en el que convergen las reflexiones y se plantean nuevos retos educativos.

Usos de la evaluación en la redacción periodística

Esta categoría presenta unos fenómenos especiales. De un lado, algunos estudiantes aseguran en sus respuestas que reciben una retroalimentación pertinente y oportuna sobre los posibles errores cometidos en sus ejercicios escriturales. De otro lado, el resto manifiestan que reciben sus calificaciones en un tiempo acertado, pero no hablan de la existencia de un diálogo sobre los resultados;

en este sentido, más bien, la constante es la entrega de las notas en planilla y plataforma. Cabe resaltar que dentro de la muestra se presentó el caso de un estudiante que indicó que “no ha visto oportunidad de mejora”. Esta afirmación resulta determinante en el proceso, puesto que uno de los fines de la evaluación es el progreso del evaluado.

De acuerdo con las respuestas dadas, se deduce que los resultados son utilizados, para fines de medición del conocimiento y como requisito de los directivos y de la plataforma de notas. Estas también hacen evidente que la evaluación se usa para verificar si la solución de las preguntas son correctas o no; sin embargo, los estudiantes no mencionan si se les dice el porqué de sus errores –por ejemplo, si se trata de fallas de orden gramatical o de cohesión– ni si se les hace notar dónde se están equivocando y cuáles pueden ser las alternativas de aprendizaje. De igual modo, es de interés la respuesta de uno de los estudiantes que afirma, respecto a su profesor, lo siguiente: “Su postura es rígida y no da opción de mejorar la valoración”. Esto hace que se pierda uno de los propósitos formativos fundamentales de la evaluación: ofrecer oportunamente las oportunidades de mejoramiento a las que tiene derecho el individuo.

Conclusiones

- La mayoría de los estudiantes que cursan las asignaturas objeto de este estudio en la CUN (modalidad nocturna) presentan algunas confusiones respecto de los conceptos clave de la evaluación. Por un lado, confunden el concepto de evaluación con una de sus funciones: la certificación. Este hecho ocasiona que la conciben como una actividad

tensionante y frustrante. No obstante, cabe destacar que existe un pequeño número de estudiantes que aluden a este proceso, o sea, la función de seguimiento en la enseñanza-aprendizaje de los educandos.

- Con relación al proceso de retroalimentación, se determinó que los estudiantes suelen



limitarlo al acto de recibir la nota que el docente ingresa en la planilla o plataforma. De este modo, ignoran que ese componente va mucho más allá y que merecen, de manera puntual y concreta, que se les explique cuáles son las fallas en su proceso de escritura y sus posibles causas, además de plantear soluciones plausibles para evitar que estas se cometan de nuevo.

- Adicionalmente, es de anotar que los estudiantes encuestados tienen una concepción errónea sobre su participación en el proceso de evaluación, puesto que consideran que su intervención se limita exclusivamente a presentar los textos y a resolver los parciales, cuando, en realidad, ellos son el eje del proceso y tienen, por tal razón, el derecho de proponer tanto nuevos temas a tratar como

también los métodos de evaluación según sus intereses.

- De este modo, queda demostrado que la evaluación es un proceso educativo de formación que, al igual que otros, merece y necesita de una planificación; solo de este modo se podrán tener en cuenta los tiempos determinados en cada momento y se garantizará que los educandos lleguen al aprendizaje de una manera natural, espontánea y exitosa. Así mismo, todos los actores que intervienen y participan del proceso evaluativo estarán en capacidad de dinamizarlo a partir de técnicas e instrumentos que se actualizan constantemente y están en sintonía con los intereses y necesidades del contexto.

Consideraciones finales

La retroalimentación, componente fundamental del proceso evaluativo, debe incluirse en el proceso de enseñanza-aprendizaje durante el transcurso del programa de formación. Esto con la intención de dar inmediata y oportuna información al estudiante en el momento de la verificación de los errores y para generar un espacio de diálogo reflexivo en torno a las oportunidades de mejora. Así se podrán superar las falencias anotadas.

En el campo disciplinar específico de la redacción periodística es importante repensar el método de

evaluación, de tal modo que este dé cuenta del proceso, por ejemplo, en aspectos de forma, tales como la correspondencia de la estructura de cada género de prensa y de contenido como la pertinencia del vocabulario empleado, al igual que la coherencia temática, entre otros. De ahí que el semillero de investigación EVARED del programa de Comunicación Social de la CUN, regional Tolima, esté trabajando arduamente en una propuesta evaluativa que integre las cualidades anteriormente descritas.



Anexos

Figura 1. Categoría: concepto de evaluación

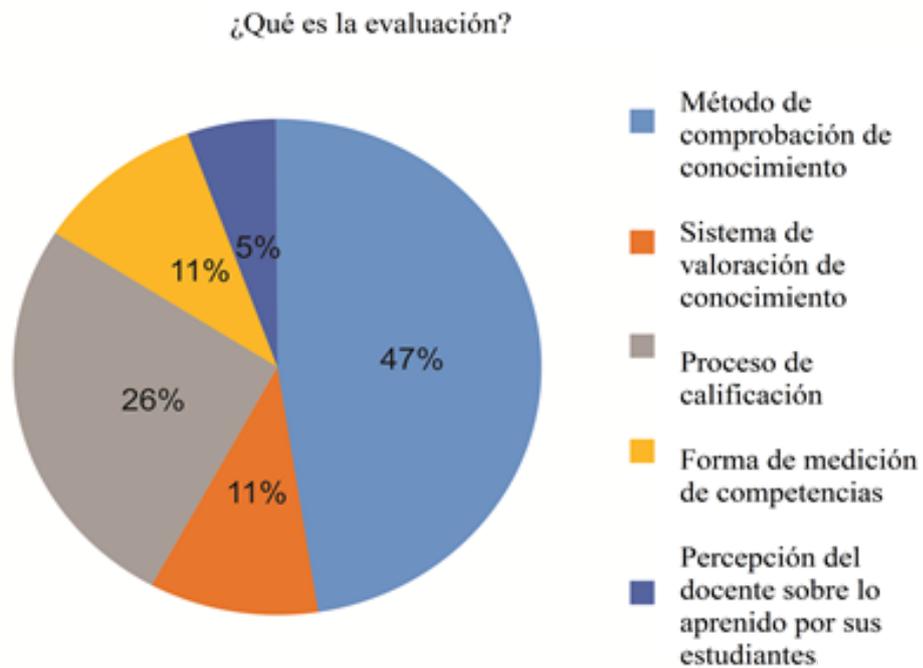


Figura 2. Categoría: pertinencia de la evaluación

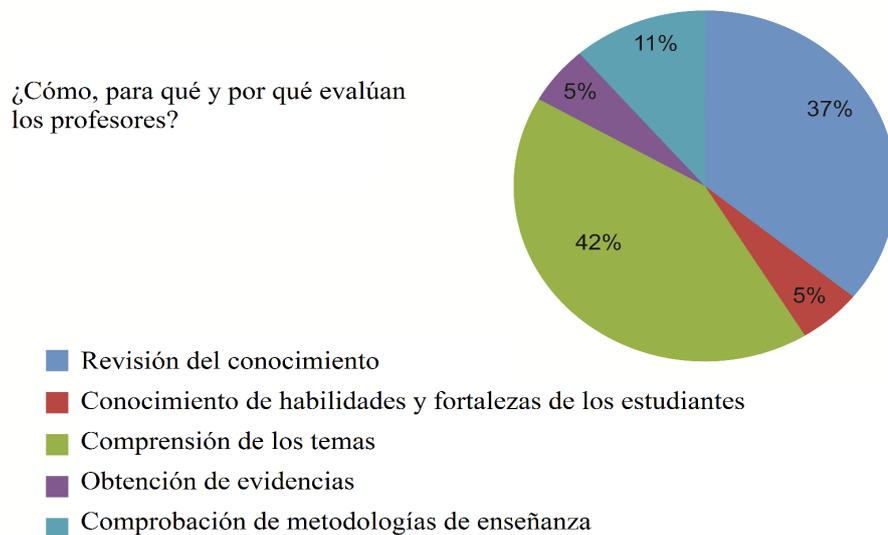




Figura 3 y figura 4. Categoría: usos de la evaluación

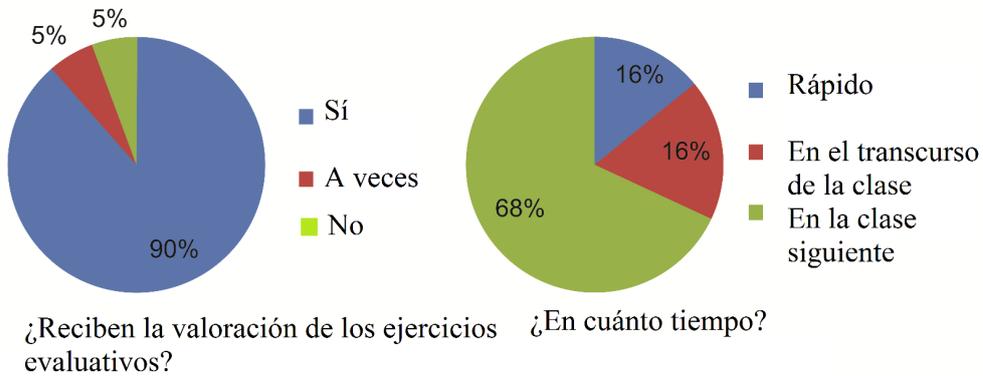
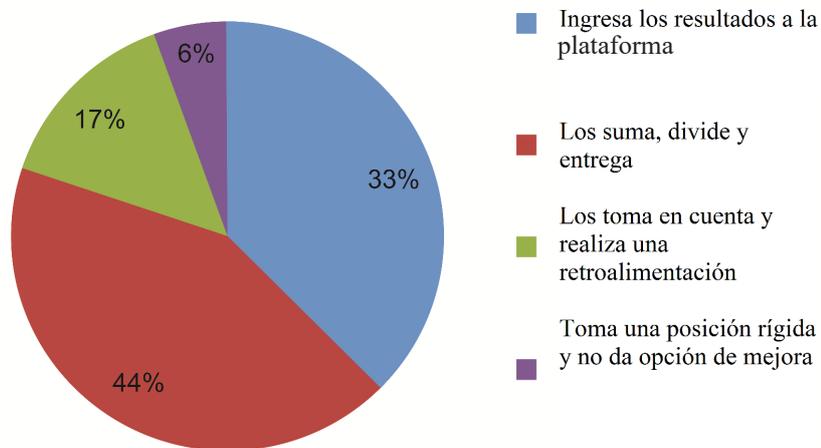


Figura 5. Categoría: usos de la evaluación



¿Qué hace el docente con los resultados de las valoraciones?



Referencias

- Álvarez, J. (2001). *Evaluar para conocer, examinar para excluir*. España: Morata.
- Brown, S. (2015). La evaluación auténtica: el uso de la evaluación para ayudar a los estudiantes a aprender. *Relieve. Revista Electrónica de Investigación y Evaluación Educativa*, 21(2), 1-10.
- Casanova, M. (2007). *Manual de evaluación educativa*. España: La Muralla.
- Marco, B. (2014). *Competencias básicas. Hacia un nuevo paradigma educativo*. Bogotá: Ediciones de la U.
- Meza, G. (2015). *La evaluación en el área de castellano*. Ibagué: Universidad del Tolima.
- Moreno, T. (2011). Frankenstein evaluador. *Revista de la Educación Superior*, 40(160), 119-131.
- Santos, M. (2010). *La evaluación como aprendizaje*. Madrid: Narcea.
- Taylor, S. y Bogdan, R. (1986). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Barcelona: Paidós.